

Carmen Hertz ante condenas y verdad judicial en caso de expresidente Frei: «Nueva evidencia de la política de exterminio de la dictadura»

Tras 19 años de investigación se comprobó el homicidio la muerte del expresidente Eduardo Frei Montalva, quien fue asesinado por agentes de la CNI en las instalaciones de la Clínica Santa María, es así que la justicia condenó a 6 personas, entre civiles y agentes, a penas efectivas de cárcel.

A raíz de este fallo, la diputada Carmen Hertz, presidenta de la comisión de derechos humanos de la Cámara, sostuvo que este magnicidio responde a la política de exterminio que se llevó en dictadura contra los opositores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-1.mp3>

La abogada de Derechos Humanos, Carmen Hertz, criticó a gran parte de la derecha quienes hoy celebran el fallo, ya que ese grupo fue el que avaló y relativizó los crímenes que se cometieron en dictadura. Además repudió a grupos de extrema derecha que han relativizado el dictamen del juez Alejandro Madrid.

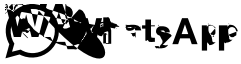
<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-2.mp3>

El doctor Patricio Silva, autor del delito, obtuvo 10 años de condena. Los agentes de la CNI Raúl Lillo y Luis Becerra, quien además era su chofer, obtuvieron 7 años por ser cómplices. Pedro Valdivia Soto 5 años, también por complicidad. Mientras que Helmar Rosenberg y Sergio González les dieron 3 años de presidio por encubridores. Estas penas fueron criticadas por la diputada por ser muy bajas a comparación del delito que cometieron.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/01/HERTZ-3.mp3>

La familia Frei en voz de su abogado, Nelson Caucoto, revisó el fallo de 811 páginas para resolver este lunes si presentan apelación por el fallo que condenó a estas 6 personas por el magnicidio de Eduardo Frei Montalva.

Carmen Frei valora fallo a favor del tribunal Constitucional y espera pronto resolución en causa del magnicidio de Frei Montalva



Carmen Frei, hija del asesinado presidente Eduardo Frei Montalva valoró que el pleno del Tribunal Constitucional determinara rechazar, por voto de mayoría, el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por el médico Pedro Valdivia, lo que permite al juez Alejandro Madrid seguir adelante con la etapa final de la investigación por el magnicidio del ex mandatario y dictar pronta sentencia.

Para Carmen Frei, esta noticia es muy esperanzadora para seguir avanzando en materia de Derechos Humanos y en el esclarecimiento del magnicidio de su padre.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-1-1.mp3>

La ex senadora demócratacristiana dijo esperan que el juez Alejandro Madrid pueda dictar sentencia antes del 2019, para garantizar el nunca más, en materia de obstrucción a la justicia, quema de documentos o otorgamiento de amnistías.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-2-1.mp3>

Por otro lado, la hija del ex mandatario afirmó que el subsecretario de redes asistenciales, Luis Castillo, junto al ex comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, son el símbolo de la obstrucción a la justicia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-3-1.mp3>

Carmen Frei aclaró que en algún momento los cómplices pasivos de la Dictadura tienen que ser reconocidos por la gente, porque no es posible que sigan caminando por la calle verdaderos asesinos.

Eugenio Ortega Frei destaca que por primera vez en la historia se dictará sentencia

por el asesinato de un Presidente



La Primera Sala del Tribunal Constitucional declaró admisible parcialmente el requerimiento de inaplicabilidad que interpuso el médico Pedro Valdivia Soto, investigado por el ministro Alejandro Madrid, en el marco de la investigación por la muerte del ex Presidente Eduardo Frei Montalva. Sin embargo, no se suspendió el proceso, por lo que el ministro Madrid, acusado de imparcialidad, podrá seguir con las diligencias del caso.

Eugenio Ortega Frei, nieto del ex mandatario, destacó que por primera vez en la historia de Chile se va a dictar condena por el asesinato de un Presidente en la dictadura, que además fue referente del siglo XX en su vasta trayectoria y actividad política.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/EUGENIO-1.mp3>

Eugenio Ortega Frei denunció que los miembros del Tribunal Constitucional designados en el primer gobierno de Sebastián Piñera, están utilizando este mecanismo para dilatar causas de Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/EUGENIO-2.mp3>

El nieto de Frei Montalva dijo esperar que no haya más intentos de dilación por parte de los abogados del acusado, subrayando que están cerca de obtener verdad y justicia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/EUGENIO-3.mp3>

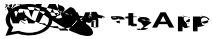
Eugenio Ortega, finalmente hizo un llamado a la sociedad chilena a seguir buscando la verdad y evitar el sufrimiento de tantas personas que muchas veces tienen que esperar meses o años para poder lograr obtener justicia.

**DC entregó premio DD.HH.
«Andrés Aylwin a
personalidades de su partido
con presencia de amplio
espectro opositor**

En un emotivo acto que tuvo lugar en el museo de la Memoria y los DD.HH, la Democracia Cristiana entregó por primera vez el Premio Derechos Humanos “Andrés Aylwin Azócar”, en esta ocasión a los 13 democratacristianos que el 13 de septiembre de 1973 firmaron e hicieron pública una carta en rechazo al golpe de Estado que dio inicio a la dictadura Cívico Militar, como también a Carmen Frei, por su lucha permanente en la búsqueda de la verdad en la muerte del ex Presidente, Eduardo Frei Montalva.

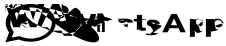
Concluido este acto, que contó con presencia de varios partidos de oposición entre ellos el PC, el presidente de la Democracia Cristiana, Fuad Chahín, sostuvo que este homenaje a sus camaradas que se opusieron al golpe de Estado, es un acto de justicia, pero también de compromiso de su colectividad por impedir que en Chile vuelvan a ocurrir hechos tan graves como los surgidos a partir del 11 de septiembre de 1973.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/QUIJOTE-1.mp3>



La ex senadora y dirigente DC, Carmen Frei, señaló que actos de homenaje como este , si bien traen al presente muchas veces hechos doloroso del pasado, reconfortan y alimentan el espíritu en pos de lograr una verdad y una justicia que ha sido sistemáticamente negada a las víctimas de la Dictadura.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/QUIJOTE-2.mp3>



Desde el PC, su Secretario General, Lautaro Carmona, junto con agradecer la invitación cursada a este acto de parte de la Democracia Cristiana, recordó que Andrés Aylwin –en cuyo recuerdo se instauró este premio, siempre tuvo una valoración y un respeto especial por el partido Comunista, instando a su legalización luego del regreso a la Democracia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/QUIJOTE-3.mp3>

El presidente del Partido Radical, Carlos Maldonado también valoró ser convocado a esta primera versión de la entrega del premio “Andrés Aylwin Azocar”, sobre todo cuando los homenajeados fueron personalidades de la DC quienes pese a ser opositores al gobierno de Salvador Allende, inmediatamente ocurridos el Golpe repudiaron la irrupción militar en nuestro país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/QUIJOTE-4.mp3>

Para uno de los personeros falangistas reconocidos en esta ceremonia, el ex diputado Baldemar Carrasco –firmante de esta carta que repudió el Golpe de Estado a 2 días de su inicio– más allá de los homenajes personales, lo importante es que las nuevas generaciones recojan esta experiencia y promuevan en el país el diálogo y la unidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/QUIJOTE-5.mp3>

Con 101 años de vida y 85 años de militancia DC -siendo incluso uno de sus fundadores, el ex senador Renán Fuentealba agradeció este galardón que lo reconoce como una de las 13 personalidades de la Falange que reprobó la instauración de la Dictadura un 13 de septiembre de 1973.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/QUIJOTE-6.mp3>

Por su parte , el Director del Museo de la Memoria y los D.D.H.H Francisco Estévez consideró de gran simbolismo que esta ceremonia se hiciera precisamente en este recinto, el cual alberga la carta firmada de puño u letra de los 13 demócrata cristianos contrarios al Golpe , testimonio que a su juicio debe inspirar a toda la sociedad no sólo a lamentar las violaciones a los D.D.H.H ,sino además condenar con fuerza la Dictadura Militar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/QUIJOTE-7.mp3>

Con una estatuilla con la figura del Quijote –representación icónica con que se asociaba al abogado de D.D.H.H Andrés Aylwin ,se instauró el premio que lleva su nombre , el cual promueve el legado y trayectoria del ex Diputado y hombre de

paz, dirigido a instituciones y personas que promuevan la tolerancia, respeto y la democracia, siendo en esta oportunidad reconocidos los 13 militantes de la Democracia Cristiana firmante de la carta que condenó el Golpe de Estado hace 45 años atrás y a la ex senadora Carmen Frei , luego de su larga lucha por encontrar la verdad , tras la muerte de su padre.

Carmen Frei lamenta que se busque dilatar juicio por magnicidio de Frei Montalva a través del TC



Luego que de la defensa de Pedro Valdivia Soto –médico acusado como cómplice en el homicidio del ex presidente Eduardo Frei Montalva- presentara ante el tribunal constitucional un

recurso de inaplicabilidad por una supuesta parcialidad de la justicia en esta causa, desde la familia Frei ratificaron el patrocinio para que sus abogados se opongan a esta acción de impunidad.

Así lo comentó, la propia hija del ex mandatario asesinado en 1982, Carmen Frei quien junto con ratificar el patrocinio a los abogados Caucoto, Jara y Ugás, afirmó que este recursos presentado por Valdivia Soto, sólo busca dilatar la acción de los Tribunales en ordena a condenar a los culpables de este magnicidio.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-1.mp3>

Carmen Frei detalló que en esta instancia el TC sólo aceptó a tramitación por cumplimientos de requisitos formales el recurso de quien fuera sindicado como cómplice por la muerte de su padre, pero esto no impide que se siga sustanciando el proceso criminal el que podría incluso concluir en diciembre próximo, afirmó.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-2.mp3>

Desde la defensa de la familia Frei, el abogado Nelson Caucoto advirtió que lo que pretenden impedir es que los asesinos y genocidas de Estado utilicen este recurso de inaplicabilidad por constitucionalidad con el objeto de postergar la acción de la justicia, por lo que la resolución del TC será un precedente en este aspecto.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/FREI-3.mp3>

Consignar que el médico Pedro Valdivia Soto trabajó para la CNI y luego la DINA en época de la dictadura, en este rol se

infiltró en la Clínica de la Universidad Católica –lugar en donde se encontraba convaleciente el ex presidente Frei Montalva- para suministrarle durante tres meses Talio y gas mostaza, lo que habría originado la muerte del mandatario DC.

Carmen Frei y cómplices pasivos del asesinato de su padre: «Nunca han querido hablar ni menos pedir perdón»



En el marco del magnicidio del ex presidente Eduardo Frei Montalva, la ex senadora Carmen Frei, denunció una operación en cadena para asesinar a su padre, encabezada por el dictador Augusto Pinochet, según quedó constatado en grabaciones, donde agentes de la DINA reconocen su participación en el caso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-1-1.mp3>

Para Carmen Frei, es grave que integrantes de la Corte Suprema no reconozcan los crímenes de lesa humanidad ejecutados en Chile, al otorgar indulto a los reos de Punta Peuco que no han colaborado con la justicia en la búsqueda de verdad y justicia.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-2-1.mp3>

Carmen Frei afirmó que hubo un encubrimiento reconocido públicamente en el año 2005 por el subsecretario de redes asistenciales, Luis Castillo, quien dio orden al doctor Sergio González, de ocultar información y el expediente sobre la autopsia realizada a su padre en la Clínica Santa María.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-3-1.mp3>

La ex senadora demócratacristiana valoró las muestras de solidaridad que ha recibido desde su partido y el resto de la oposición frente al asesinato de su padre y miles de compatriotas a manos de la Dictadura, así como en rechazo al nombramiento de Luis Castillo.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-4.mp3>

La ex senadora reiteró el agradecimiento hacia las fuerzas progresistas quienes le han respaldado en sus demandas.

David Morales, Secretario Nacional DC: «Gobierno tiene doble estandar en caso Frei Montalva»



El Secretario General de la Democracia Cristiana, David Morales, criticó el doble estándar del Gobierno, al ofrecer ayuda para esclarecer el magnicidio de Eduardo Frei Montalva, paralelamente a designar subsecretario de redes asistenciales a Luis Castillo, sindicado como cómplice del asesinato del ex Presidente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DC-1-2.mp3>

El secretario general de la DC afirmó que han decidido cortar relaciones con el Gobierno, porque deja en entredicho su compromiso con los Derechos Humanos, al nombrar subsecretario de redes asistenciales a quien se le imputa una grave falta a la ética y la probidad.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DC-2-2.mp3>

David Morales aclaró que el Gobierno no puede seguir actuando como si fueran los dueños del país, eligiendo un ministro que desconoce el sentido del Museo de la Memoria y un subsecretario que ocultó evidencias importantes en el esclarecimiento del asesinato d Eduardo Frei Montalva.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DC-3-2.mp3>

Para el secretario general de la DC, este tipo de designaciones son autogoles que el Gobierno se hace debido a su incapacidad para llevar a cabo un proyecto de país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/DC-4.mp3>

David Morales informó que están a la espera de un pronunciamiento del Gobierno, respecto al quiebre de relaciones con la falange, subrayando que no van a participar de ninguna de las comisiones convocadas por el ejecutivo.

Los datos que apuntan al Subsecretario Castillo en el caso de asesinato del ex Presidente Frei Montalva



Los principales elementos que entrega la familia del ex mandatario y que apuntan directamente a Luis Castillo son:

- Luis Castillo no se hace cargo de un hecho fundamental, que fue él quien le ordenó a Sergio González mantener oculto el informe de Autopsia y si no fuera por la persona que en secreto entregó la información que había antecedentes en la UC y del allanamiento de la PDI al Hospital Clínico de la UC (3 años después), nunca ni la familia ni la justicia habría dado con estos antecedentes.
- Desde 1982 hasta el 2002 la clínica de la UC mantuvo oculta a la Familia Frei información que tenía en su poder, específicamente, el protocolo de autopsia y una serie de muestra de órganos de Eduardo Frei Montalva.

- El 11 de octubre del 2000, Carmen Frei hace un discurso en el Senado en que hace público sus dudas sobre la muerte de EFM.
- En ese momento el hoy acusado por encubrimiento Dr. Sergio González, se preocupa y le pregunta al Dr. Luis Castillo qué hacen (declaración policial del Dr. Sergio González).
- Luis Castillo le señala que la información es confidencial, y que sólo debía entregarse a los familiares del ex Presidente si lo solicitaban formalmente o judicialmente. Así Sergio González retira del archivo el tomo que contenía la autopsia de Eduardo Frei Montalva y lo guarda bajo su poder (declaración policial del Dr. Sergio González).
- Hasta mediados del 2002 la Familia Frei desconoce la existencia de la autopsia y que había muestra de Eduardo Frei en el Hospital Clínico de la UC.
A mediados del 2002 el abogado familia Frei, Álvaro Varela se entera por una persona bajo secreto profesional, que existe una autopsia de Eduardo Frei en el Hospital Clínico de la UC.
- Se solicita a la UC que entregue la información que posee, ésta se niega y ante la amenaza que se impondrá un recurso de protección para obtener los antecedentes, entregan solamente el 16 de octubre del 2002, 8 páginas fotocopiadas con el informe de Autopsia 9/22.
- El 13 de marzo del 2003 la PDI allana las oficinas de la UC y encuentra 27 diapositivas macroscópicas con muestras de corazón, esófago, hígado, páncreas, pulmón, riñón de Eduardo Frei Montalva y 15 inclusiones en material Epon con muestras de Riñón, Pulmón e hígado del ex Presidente. Además incautan el tomo que contiene el protocolo de autopsia de Eduardo Frei Montalva, que guardaba Sergio González.
- El 13 de mayo del 2003, se entrevista al Director de Anatomía Patológica de la UC, Benedicto Chuaqui. Al exhibirle los funcionarios de la PDI el informe de

Autopsia 9/82 señala “me sorprende, primero porque desconocía su existencia, segundo, porque hasta hace pocos meses atrás no estaba enterado que efectivamente se había realizado una autopsia. Puedo agregar que me llama la atención que éste documento no trae diagnóstico clínico” (declaración policial de Benedicto Chuaqui).

- El 2004 la PDI descubre que el protocolo de autopsia de Eduardo Frei Montalva, no se agregó el año 1982 al tomo respectivo y foliado como correspondía, sino que se agregó años después al mismo tomo de autopsias.
- En su declaración policial del 9 de diciembre del 2005 Luis Castillo Fuenzalida reconoce que el año 2000, cuando se desempeñaba como Director del Hospital Clínico de la UC, Sergio González le pregunta que hacen con la autopsia y le ordena que no se puede dar a conocer a menos que familiares directos del ex mandatario lo soliciten o se solicite por orden de algún tribunal (declaración policial Luis Castillo).
- El año 2017 Ministro Alejandro Madrid acusa a doctores de la UC Helmar Rosenberg Gómez y Sergio González Bombardiere como encubridores del delito de homicidio de Eduardo Frei Montalva.